



1931

Solicitud de PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD
POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA

19313

Memoria Descriptiva

sobre

"INSTRUMENTO PARA ESCRIBIR PERFECCIONADO"

a favor de

DON ANTONIO PERETÓ ESCARDÓ, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN
BARCELONA, calle Templarios, 3

Prioridad:

-----oOo-----

La presente patente de modelo de utilidad se refiere a un instrumento para escribir, de tipo perfeccionado, particularmente constituido por un lapicero, a base de dos colores, y cuyo punto de escritura es el llamado "punto de bola".

Se trata de un lapicero que en su interior, y dentro de un depósito de acero, se establecen dos minas de lapiz, de distintos colores, unidas entre sí, por un elemento, o pequeño dispositivo, que sujeta las dos minas.

10 - Para mejor comprensión del objeto del presente registro, en los dibujos adjuntos, y a título de ejemplo, se representa una forma de ejecución práctica del mismo, en los que:

15 - La figura 1a es una vista del instrumento para escribir, por su parte externa, desplegado.



La figura 2a constituye una representación gráfica de las dos minas, y del elemento de unión de las mismas, por separado.

La figura 3a constituye una vista de las minas representada en la figura anterior unidas entre sí, y

5 - La figura 4a es una vista, en corte seccional, del instrumento para escribir, que se protege.

De acuerdo con dichos dibujos, el armazón del lápiz propiamente dicho, está constituido por dos piezas (1 y 2), que, indistintamente, pueden utilizarse, y cuyo cierre al exterior, se
10 - efectúa por medio del capuchón (3). En la pieza (1), se ha dispuesto una lengua en forma de espiral (3), que encaja dentro de la disposición (4), establecida en la pieza (2).

Las minas (5 y 6) quedan sujetas entre sí, por medio del dispositivo (7), introduciéndose dentro del armazón o envoltura
15 - del lápiz, en la que existe, como ya queda indicado, sujeta a una de sus mitades en su centro, una lengua en forma de espiral, que al introducir el centro del dispositivo sujetaminas, bastará dar una ligera vuelta, a derecha o izquierda, para que, por uno de los extremos del instrumento para escribir, salga la mi-
20 - na del color deseado. La lengua en forma de espiral, encaja en la otra pieza del instrumento para escribir, donde se establece las ranuras (4), que sirven para cerrar, automáticamente y a presión, el instrumento para escribir.

No obstante los detalles de ejecución, dados a título de
25 - ejemplo, la presente patente de modelo de utilidad, podrá sufrir modificaciones de forma, y el empleo de medios mecánicos equivalentes que, por el fin perseguido, pueden comprenderse, lógicamente, dentro del campo de protección del presente registro.



NOTA

En resumen: la presente patente de modelo de utilidad recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

5 - 1a.- Instrumento para escribir perfeccionado, que se caracteriza por comprender un armazón abierto en su centro, en el cual se establece, en una de sus partes, una lengua en forma de espiral, y en la otra, unas ranuras que encajan con dicha lengua, y sirven para cerrar, automáticamente y a presión, el lapicero.

10 - 2a.- Instrumento para escribir, según la reivindicación anterior, caracterizado por comprender dos minas separadas, que se unen en su centro, mediante un dispositivo de sujeción, establecido adecuadamente;

15 - 3a.- Instrumento para escribir, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por establecerse las dos minas de un mismo o distinto color, dentro del depósito del instrumento para escribir, unidas ya por el dispositivo de sujeción que sirve para efectuar la rotación deseada.

20 - 4a.- Instrumento para escribir, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la cabeza del dispositivo que une a las dos minas, sigue la rendija de la espiral, con lo cual y por una simple vuelta de los dedos, bien a derecha o izquierda se obtiene el color deseado.

5a.- "INSTRUMENTO PARA ESCRIBIR PERFECCIONADO"

Según se describe en la presente memoria que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid, 2 de Marzo de 1949.



NOTA

En resumen: la presente patente de modelo de utilidad recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

5 - 1a.- Instrumento para escribir perfeccionado, que se caracteriza por comprender un armazón abierto en su centro, en el cual se establece, en una de sus partes, una lengua en forma de espiral, y en la otra, unas ranuras que encajan con dicha lengua, y sirven para cerrar, automáticamente y a presión, el lapicero.

10 - 2a.- Instrumento para escribir, según la reivindicación anterior, caracterizado por comprender dos minas separadas, que se unen en su centro, mediante un dispositivo de sujeción, establecido adecuadamente;

15 - 3a.- Instrumento para escribir, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por establecerse las dos minas de un mismo o distinto color, dentro del depósito del instrumento para escribir, unidas ya por el dispositivo de sujeción que sirve para efectuar la rotación deseada.

20 - 4a.- Instrumento para escribir, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la cabeza del dispositivo que une a las dos minas, sigue la rendija de la espiral, con lo cual, y por una simple vuelta de los dedos, bien a derecha o izquierda, se obtiene el color deseado.

5a.- "INSTRUMENTO PARA ESCRIBIR PERFECCIONADO"

Según se describe en la presente memoria que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid, 2 de Marzo de 1949.

193 13

193 13



FIG. 1



FIG. 2

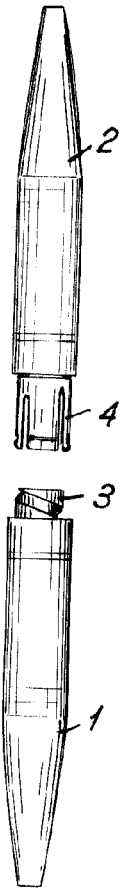


FIG. 3

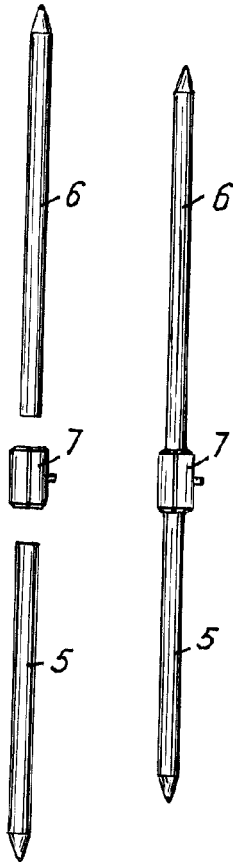
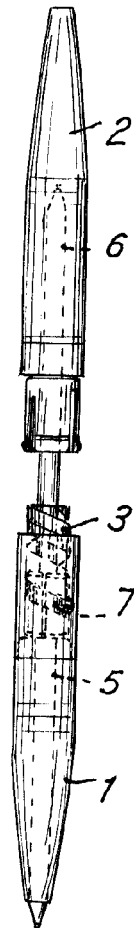


FIG. 4



ESCALA VARIABLE

Madrid, a los 3 de Mayo de 1942

[Handwritten signature]